



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Miércoles 8 de Marzo de 2023

NÚM. 45

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.	Promueve Dolores Iliana Medina Bautista, frente a Ramón Salvador Medina Bautista.....	2
J.O.F.	Promueve Noé Arroyo Ávila, frente a María Irma Jiménez Díaz, sobre Divorcio necesario.....	2
J.S.C.	Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México contra Julio César Espinoza Valencia.....	2

AD-PERPETUAM

	Yolanda Viveros Gutiérrez.....	3
	Juana Sánchez Castellanos.....	3
	Antonia Cano Aguirre.....	3
	Bertha Martínez Guzmán.....	4
	Arturo Sánchez Alejo.....	4
	José Sánchez Gaona.....	4

AVISOS NOTARIALES

J.S.I.	Compareció Javier López Ávila, albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Josefa Ávila Reyes, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, de La Piedad, Michoacán.....	5
J.S.I.	Compareció Rosa Medina Ortiz, de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Eva Ortiz Ruiz y/o Eva Ortiz Ruiz de Medina, ante la fe del Lic. Mauricio Montoya Manzo, Notario Público No. 169, de La Piedad, Michoacán.....	5
J.S.I.	Compareció Jorge Manuel Guzmán Mares, albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Vicente Guzmán Mares, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, de La Piedad, Michoacán.....	5

AVISO FISCAL

	Ezequiel Estrada Aguirre.....	5
--	-------------------------------	---

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil número 284/2019, promovido por DOLORES ILIANA MEDINA BAUTISTA frente a RAMÓN SALVADOR MEDINA BAUTISTA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, casa habitación con local, ubicada en G. Manuel de la Peña y Peña (norte), número 404, lote 12, colonia Chapultepec Norte de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 18.90 metros, con propiedad privada.

Al Sur. 18.90 metros, lindando en 11.43 metros, con propiedad de Ingeniero Alfonso Solórzano Fraga y 7.47 metros, con propiedad de María Teresa Erendira Solórzano Fraga.

Al Oriente. 9.00 metro con calle Peña y Peña de su ubicación. Y al Poniente. 9.00 metros con Luis Solorio Cortes.

Con una superficie de 170.10 metros cuadrados.

Mismo que se le asigna un valor de \$1'991,000.00 Un millón novecientos noventa y un mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

La audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 28 veintiocho de marzo de 2023 dos mil veintitrés.

Se convoca a postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado, en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 03 tres de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Lucía Arreguín Ponce.

40102942247-23-02-23

40-45-50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Apatzingán, Michoacán.

Dentro del Juicio Ordinario Familiar número 254/2010 sobre divorcio necesario promovido por NOÉ ARROYO ÁVILA, frente a MARÍA IRMA JIMÉNEZ DÍAZ, se ordenó girar edicto, dictándose en los siguientes términos, se señalan las 10:00 diez horas del día 22 veintidós de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, para el efecto de llevar a cabo la audiencia de remate del bien inmueble propiedad de Noé Arroyo Ávila, consistente en resto del predio urbano con casa habitación que se ubica en la esquina que forman la calle Ignacio M. Altamirano y la avenida 5 de Mayo, número 892 ochocientos noventa y dos colonia Morelos, de esta ciudad de Apatzingán, Michoacán, en su PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA, previa publicación de un edicto por tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de los de más circulación en el lugar del predio.

Sirviendo de base para el remate la cantidad fijada en el avalúo emitido, que lo es por la cantidad de \$553,643.64 Quinientos cincuenta y tres mil seiscientos cuarenta y tres pesos 64/100 moneda nacional, es postura legal la suma que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Apatzingán, Michoacán, a 01 de febrero de 2023.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. María del Carmen Selene Trujillo Cortés.

40152924963-20-02-23

38-45-52

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 906/2021, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO contra JULIO CÉSAR ESPINOZA VALENCIA, se señalaron las 10:00 diez horas del 22 veintidós de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, a efecto de que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia de remate en su SEGUNDA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble.

Casa habitación de interés popular marcada con el número 167 ciento sesenta y siete, de la calle Monte Blanco, construida sobre el lote número 18 dieciocho, de la manzana «G» fraccionamiento «Residencial Cumbres», colonia

Arroyo Hondo de esta ciudad y que cuenta con una extensión superficial de 72.00 setenta y dos metros cuadrados.

Sirviendo como base para el mismo la cantidad de \$1'030,500 un millón treinta mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Convóquese a postores mediante la publicación de un edicto a publicar en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad, pero de modo que la diligencia tenga lugar después de 7 siete días a la publicación o fijación de los edictos.

La Piedad, Michoacán, a 08 ocho de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

40002951758-02-03-23 45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 19 enero 2023, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 62/2023, promueve YOLANDA, ROBERTO, ARTURO, SANTIAGO, PATRICIA, VIRGINIA y SONIA VIVEROS GUTIÉRREZ suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado actualmente Calzada La Estación número 4 antes 6 colonia Lázaro Cárdenas, Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte: 58.00 metros María Martha Arroyo de León.

Sur: 58.00 metros Suc. de Aristeo León Vázquez.

Oriente: 14.00 metros camino.

Poniente: 14.00 metros calle ubicación.

Publíquese edicto término 10 días estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 19 enero 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Jazmín Soria Arciga.

40002952322-02-03-23 45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

En este Juzgado se promueven las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam 637/2022, promovidas por JUANA SÁNCHEZ CASTELLANOS, respecto de la finca urbana ubicada en calle Adolfo Cisneros número 325, colonia Linda Vista de Sahuayo, Michoacán, cuya superficie es de 150.00 metros cuadrados y mide:

Al Norte: 6.00 metros con calle Adolfo Cisneros; al Sur: 5.91 metros con Carlos Pérez Onofre; al Este: 25.53 metros con José Ramírez Vargas; al Oeste: 25.83 metros con María de Jesús Vaca Rodríguez.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, por 10 días, para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Sahuayo, Michoacán, a 8 de noviembre de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala López.

40152941466-02-03-23 45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

ANTONIA CANO AGUIRRE, por su propio derecho, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 146/2023, para suplir la falta de título escrito de dominio de un predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Esmeralda número 7, del Barrio del Terrero de Huetamo, Michoacán, con una extensión superficial de 524.79 metros cuadrados el terreno, y la construcción de concreto de 89.95 metros cuadrados y 310.28 la construcción de lámina, midiendo al Norte, 17.00 metros, con Virgilio Cano Aguirre; Sur, 14.90 metros, con calle Esmeralda de su ubicación; Oriente, 32.70 metros con Virgilio Cano Aguirre; y, Poniente, 33.49 metros, con Ángel Reyna Aguirre.

Asegura la promovente tener la posesión del citado inmueble, desde el día 7 de octubre del año 2010 dos mil diez.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias lo hagan en el término de 10 diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, mismo que deberá publicarse en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y Estrados de este Juzgado.

Huetamo, Michoacán, a 23 veintitrés de febrero del año 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40002952236-02-03-23 45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 30 enero 2023, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum expediente 44/2023, promueve BERTHA MARTÍNEZ GUZMÁN suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado anteriormente calle Ocampo 6 Villa Jiménez, Municipio Jiménez, Michoacán, actualmente se ubica callejón San Nicolás 6 población Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Oriente: 16.42 metros callejón San Nicolás ubicación.
 Poniente: 16.33 metros Antonio Navarro Alcantar, barda adobe propia medio.
 Norte: 24.10 metros María Cristina Cortes Silva, barda tabique propia medio.
 Sur: 21.10 metros Alejandro López Pimentel, barda tabique medianera medio.

Publíquese edicto término 10 días estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 30 enero 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmín Soria Arciga.

40102954225-03-03-23 45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zinapécuaro, Michoacán.

Expediente: 613/2022.

Procedimiento. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir falta de título escrito de dominio.

Promueve: ARTURO SÁNCHEZ ALEJO.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Mediante acuerdo de fecha 31 treinta y uno de agosto del año actual se tuvo por promoviendo a trámite las diligencias de referencia, respecto de una fracción de predio urbano sin número, actualmente con casa habitación ubicado en la calle Independencia en la comunidad de San Lucas Pío, Municipio de Indaparapeo, Michoacán; mismo que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie según manifestaciones del promovente:

Al Norte. 7.00 metros y linda con propiedad de Benito Mauricio Agustín, cerca de alambre de por medio.

Al Sur: 6.65 metros y linda con calle Independencia que es la de su ubicación.

Al Oriente: 42.20 metros y linda con propiedad de Hugo Sánchez Barajas, barda de por medio.

Al Poniente: 42.20 metros y linda con propiedad de José Sánchez Gaona.

Con una superficie de 288.00 metros cuadrados de terreno.

Proveído en el cual se ordenó hacer la publicación del presente edicto por el término de 10 diez días en el Periódico Oficial del Estado, convocando personas, para que dentro del mencionado plazo comparezcan ante el Juzgado de los autos a oponerse al trámite de este procedimiento, ello en caso de considerarse con algún derecho.

Zinapécuaro, Michoacán, a 31 treinta y uno de agosto de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Manyurii Guadalupe Cendejas Parrales.

40152943253-03-03-23 45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zinapécuaro, Michoacán.

Expediente: 916/2022.

Procedimiento. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir falta de título escrito de dominio.

Promueve: JOSÉ SÁNCHEZ GAONA.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Mediante acuerdo de fecha 14 catorce de octubre del año actual se tuvo por promoviendo a trámite las diligencias de referencia, respecto de un predio urbano sin número, actualmente con casa habitación ubicado en la calle Independencia en la comunidad de San Lucas Pío, Municipio de Indaparapeo, Michoacán; mismo que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie según manifestaciones del promovente:

Al Norte. 7.50 metros, colinda con propiedad de Benito Mauricio Agustín.

Al Sur: 5.95 metros, colinda con calle Independencia.

Al Oriente: 42.20 metros, colinda con Arturo Sánchez Alejo.

Al Poniente: 41.80 metros, colinda con Lucas Sánchez Gaona.

Con una superficie de 282.00 doscientos ochenta y dos metros cuadrados.

Proveído en el cual se ordenó hacer la publicación del presente edicto por el término de 10 diez días en el Periódico Oficial del Estado, convocando personas, para que dentro del mencionado plazo comparezcan ante el Juzgado de los autos a oponerse al trámite de este procedimiento, ello en caso de considerarse con algún derecho.

Zinapécuaro, Michoacán, a 14 catorce de octubre de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Erendira Sánchez Arvizu.

40152943246-03-03-23 45

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí el señor JAVIER LÓPEZ ÁVILA, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la extinta JOSEFA ÁVILA REYES, radicado extrajudicialmente en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich., 23 de febrero de 2023.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40152932431-24-02-23 40-45

AVISO NOTARIAL

Lic. Mauricio Montoya Manzo.- Notario Público No. 169.- La Piedad, Michoacán.

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO, Notario Público número 169 con ejercicio en La Piedad, Michoacán; HAGO CONSTAR: Que compareció ante mi ROSA MEDINA ORTIZ, a continuar en términos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de EVA ORTIZ RUIZ y/o EVA ORTIZ RUIZ DE MEDINA, con expediente 799/2011, quien va a proceder a realizar el inventario y avalúo ante mi fe.

La Piedad, Michoacán, 24 de febrero de 2023.- Atentamente. (Firmado).

40002953481-03-03-23 45

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

De conformidad con lo dispuesto con el(sic) artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí JORGE MANUEL GUZMAN MARES en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinto hermano el señor VICENTE GUZMAN MARES, radicado extrajudicialmente en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich., a 2 dos de marzo de 2023.- Atentamente el Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera VAHM-540306J46. (Firmado).

40152943192-03-03-23 45

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15

días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

El C. EZEQUIEL ESTRADA AGUIRRE, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por compra-venta que le hizo el C. Ma. Eugenia Estrada Paredes, predio que se encuentra ubicado en calle Viveros #5 de la colonia Barrio Alto, municipio de esta ciudad de Huetamo, Michoacán, que según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Huetamo, Michoacán, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 13.86 mts. con y colinda con calle Viveros.
Al Sur. 14.31 mts., y colinda callejón sin nombre.
Al Oriente. 32.77 mts., y colinda con Antonio Estrada Aguirre.
Al Poniente. 36.35 mts. y colinda con Ma. Eugenia

Estrada Paredes.

Según avalúo de fecha 01 de julio de 2021, tiene una superficie de 478.87 m². y se le asignó un valor catastral de \$37,831.00 (Treinta y siete mil ochocientos treinta y un pesos 00/100 M.N.).

Huetamo, Michoacán, a 01 de julio de 2021.

Atentamente.- El Administrador de Rentas.- Lic. Alberto Lopez Aguirre.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, certifica, que el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Huetamo, Michoacán, 01 de julio de 2021.- Prof. Cesar Guzman Plancarte.

40102953436-02-03-23

45

COPIA SIN VALOR LEGAL